



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHIA

CODIGO DE VERIFICACION: 219036019188EA

5 DE FEBRERO DE 2019 HORA 08:12:34

7219036019

PAGINA: 1 de 3

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO  
 \*\*\*\*\*  
 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO  
 \*\*\*\*\*  
 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/  
 \*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : CORPORACION RED COLOMBIANA DE RELACIONES INTERNACIONALES  
 SIGLA : REDINTERCOL  
 INSCRIPCION NO: S0045407 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2013  
 N.I.T. : 900670643-4, REGIMEN ESPECIAL  
 TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES  
 DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 16 DE MARZO DE 2018  
 ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018  
 ACTIVO TOTAL : 68,077,000  
 PATRIMONIO : 12,300,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 19 A NO. 86 A 77 603  
 MUNICIPIO : BOGOTA D.C.  
 EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : atickner@unidadada.edu.co  
 DIRECCION COMERCIAL : CR 19 A NO. 86 A 77 603  
 MUNICIPIO : BOGOTA D.C.  
 EMAIL : atickner@unidadada.edu.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA NO. SINNUM DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 25 DE OCTUBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 00231674 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA CORPORACION RED COLOMBIANA DE RELACIONES INTERNACIONALES.

CERTIFICA:

Constanza  
 del Pilar  
 Puentes  
 Trujillo

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
2	2014/03/23	ASAMBLEA GENERAL	2015/03/05	00246915
07	2018/05/18	ASAMBLEA GENERAL	2018/07/24	00307417

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA CORPORACIÓN RED COLOMBIANA DE RELACIONES INTERNACIONALES, CONSISTE EN PROMOVER, APOYAR, FOMENTAR, DESARROLLAR Y EJECUTAR ACCIONES ENCAMINADAS A LA ENSEÑANZA, ESTUDIO E INVESTIGACIÓN DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES DIRECTA O INDIRECTAMENTE A TRAVÉS DE REDES DE INVESTIGACIÓN NACIONALES O INTERNACIONALES, PÚBLICAS O PRIVADAS Y TODAS AQUELLAS QUE TENGAN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA CORPORACIÓN. PARA EL LOGRO DE SU OBJETO PODRÁ REALIZAR LOS SIGUIENTES FINES ESPECÍFICOS: A. PLANEAR Y DESARROLLAR PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN NO FORMAL, Y DIFUSIÓN, PROMOVER EL CONOCIMIENTO, PROPONER, ORGANIZAR Y/O REALIZAR CONFERENCIAS, SEMINARIOS, SIMPOSIOS, GRUPOS DE TRABAJO, TALLERES Y CUALQUIER OTRA FORMA DE DIFUSIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y ACADÉMICA. B. PRODUCIR MATERIALES IMPRESOS (PLEGABLES, AFICHES, REVISTAS, CARTILLAS, CATÁLOGOS, ETC.) Y AUDIOVISUALES (INTERNET, VIDEOS, TV, RADIO, ETC.,) PARA LA DIVULGACIÓN MASIVA DE TEMAS RELACIONADOS Y TAREAS DE PROMOCIÓN O DIVULGACIÓN. C. TODAS AQUELLAS QUE FUERAN NECESARIAS PARA DESARROLLAR LOS OBJETIVOS ANTES MENCIONADOS. EN EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL PODRÁ DESARROLLAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A. REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS U OPERACIONES CIVILES Y MERCANTILES PERMITIDAS POR LA LEY PARA PROCURARSE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO. B. RECIBIR O DAR DINERO EN MUTUO, CON O SIN INTERÉS, SIN EXCEDER LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 1981 DE 1988; NEGOCIAR, GIRAR, ACEPTAR O ENDOSAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES; CONTRATAR SEGUROS, ASOCIARSE CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, DESIGNAR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES; TRANSIGIR O COMPROMETERSE EN LOS ASUNTOS EN QUE PUEDA TENER INTERÉS. C. ASOCIARSE O CELEBRAR CONVENIOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS QUE PUEDAN DESARROLLAR LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO CREADA ESTA CORPORACIÓN, SEGÚN SUS ESTATUTOS, O PARTICIPAR EN LA CREACIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS CON OBJETO AFÍN. D. ASOCIARSE O CELEBRAR CONVENIOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS QUE PUEDAN DESARROLLAR LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO CREADA ESTA CORPORACIÓN, SEGÚN SUS ESTATUTOS, O PARTICIPAR EN LA CREACIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS CON OBJETO AFÍN. E. ASESORAR PROYECTOS RELACIONADOS CON SU OBJETO. F. PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS DE INVESTIGACIÓN Y AFINES. G. ASESOR A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, NACIONALES, EXTRANJERAS O INTERNACIONALES. H. FIRMAR CONVENIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA O ASISTENCIAL. I. LAS DEMÁS PERMITIDAS POR LA LEY, DE ACUERDO CON SU NATURALEZA. LA CORPORACIÓN RED COLOMBIANA DE RELACIONES INTERNACIONALES SOLAMENTE SE DEDICARÁ A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE CARÁCTER INFORMAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 12,300,000.00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHIA

CODIGO DE VERIFICACION: 219036019188EA

5 DE FEBRERO DE 2019 HORA 08:12:34

7219036019

PAGINA: 2 de 3

\* \* \* \* \*

CERTIFICA:

\*\* ORGANOS DE ADMINISTRACION \*\*

QUE POR ACTA NO. 06 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 16 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 20 DE JUNIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00306280 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA VARGAS ALZATE LUIS FERNANDO	C.C. 000000098620134
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA CHENOU JEAN MARIE WILLIAM	C.E. 000000000338718
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA CEPEDA MASMELA YAMILE CAROLINA	C.C. 000000052817962
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA MONROY HERNANDEZ MARIA CATALINA	C.C. 000000052410662
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA MARIN ARANGUREN ERLI MARGARITA	C.C. 000000051736380
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA GALEANO DAVID HECTOR JOSE	C.C. 000000079407658
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA QUEREJAZU ESCOBARI AMAYA	C.E. 000000000322227
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA GALEANO DAVID HECTOR JOSE	C.C. 000000079407658
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA MOGROVEJO ANDRADE JOHANNA MILENA	C.C. 000000060393081
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA MORENO LEON CARLOS ENRIQUE	C.C. 000000079883982
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA GAGO ANTON EGOITZ	C.E. 000000000363415

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL PRESIDENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA REDINTERCOL Y EL PRINCIPAL EJECUTOR DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. EL PRESIDENTE TENDRÁ UN SUPLENTE NOMBRADO POR LA JUNTA DIRECTIVA, QUIEN ACTUARÁ CON LAS MISMAS FACULTADES LEGALES EN AUSENCIA DEL PRIMERO. SI LA AUSENCIA ES DEFINITIVA, LA JUNTA DIRECTIVA ELEGIRÁ UN NUEVO PRESIDENTE.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 20 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 18 DE MAYO DE 2018, INSCRITA EL 24 DE JULIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00307421 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE VARGAS ALZATE LUIS FERNANDO	C.C. 000000098620134

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: A. PROPONER POLÍTICAS ACADÉMICAS Y

ADMINISTRATIVAS Y PREPARAR LOS PROYECTOS Y PRESUPUESTOS QUE SERÁN SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA. B. EJECUTAR Y SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA REDINTERCOL, CONFORME A ESTE ESTATUTO Y A LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. C. DIRIGIR LAS RELACIONES PÚBLICAS DE LA REDINTERCOL. D. EJERCER POR SÍ MISMO, O MEDIANTE APODERADO ESPECIAL, LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL DE LA REDINTERCOL. E. PROCURAR QUE LOS MIEMBROS DE LA REDINTERCOL RECIBAN INFORMACIÓN OPORTUNA EN TODOS LOS ASUNTOS. F. ASISTIR A LAS REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA, A MENOS QUE ÉSTE ÓRGANO CONSIDERE QUE DEBA REALIZAR UNA REUNIÓN SIN SU PRESENCIA. G. INFORMAR A LA JUNTA DIRECTIVA, EN SUS REUNIONES, Y AL DIRECTOR EJECUTIVO DURANTE LOS 3 (TRES) DÍAS HÁBILES LUEGO DE LA TOMA DE DECISIÓN CORRESPONDIENTE, SOBRE LAS SOLICITUDES DE INGRESOS DE NUEVOS MIEMBROS Y RETIROS VOLUNTARIOS. H. LAS DEMÁS QUE LE CORRESPONDAN DE CONFORMIDAD CON LA LEY, QUE DETERMINEN ESTE ESTATUTO Y LAS QUE LE ASIGNE LA JUNTA DIRECTIVA O SUS REGLAMENTOS.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABLES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

\*\*\*\*\*  
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\*ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.\*\*  
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,  
VALOR : \$ 5,800



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHIA

**CODIGO DE VERIFICACION: 219036019188EA**

5 DE FEBRERO DE 2019 HORA 08:12:34

7219036019

PAGINA: 3 de 3

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO  
\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.  
\*\*\*\*\*  
FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.